Patria Seguros

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO
DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 392.353

A: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 392.353, para el suministro de ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA INCENDIO DE EDIFICIO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 600.000 [Guaraníes seiscientos mil] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 20 del mes de enero de 2023.

Nombre Liz Mariela Gaona y Pablo Parra García En calidad de Proveedor:

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
Lic. PABLO PARRA GARCÍA
Vicepresidente

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Patria S.A de Seguros y Reaseguros.**